



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0001814/2010 por el cual el Director del Departamento HIDRAULICA, solicita se cambie la carga anexa correspondiente a la Dra. Rocío Luz FERNANDEZ, en su cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (007-109) por concurso en el LABORATORIO DE HIDRAULICA, con carga anexa en la asignatura HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y OBRAS HIDRÁULICAS, de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de los Profesores de la Asignatura OBRAS HIDRÁULICAS, Dr. Santiago REYNA y PROCESOS HIDRÁULICOS, Dr. Juan C. BERTONI, y del Director del LABORATORIO HIDRÁULICA, Mag. Gerardo HILMAN;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02, con la situación de revista de la Dra. Rocío Luz FERNANDEZ;

Que la Prosecretaría de Concurso adjunta copia de Resolución 672-HCD-2009, en la que designa a la Dra. Rocío Luz FERNÁNDEZ en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en LABORATORIO DE HIDRÁULICA con carga anexa en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS a fs. 03-04;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 8;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Modificar la carga anexa en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en LABORATORIO DE HIDRÁULICA con carga anexa en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS a Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en LABORATORIO DE HIDRÁULICA con carga anexa en HIDROLOGÍA y PROCESOS HIDRÁULICOS y OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA, a la Dra. Rocío Luz FERNÁNDEZ (Leg. 45103 – D.N.I.: 21.805.954 – F.N.: 09/DIC/72).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Hidráulica, al Laboratorio de Hidráulica, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO V. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 181 - H.C.D.-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E. Y N.	MBI
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA